

Valencia a 5 de julio de 2021

Estimado partícipe:

Le comunicamos que, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 del Reglamento de Instituciones de Inversión colectiva, con fecha 2 de julio de 2021, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha procedido a autorizar la transformación de **B&H RENTA FIJA**, **FI** (el "fondo") en fondo subordinado del fondo **Buy & Hold Luxembourg – B&H Bonds Class 3** (**LU2278575019**) "fondo principal", de manera que el fondo pasará a invertir más del 85% de su patrimonio en el fondo principal.

Por este motivo, se va a modificar el folleto y el Documento con los Datos Fundamentales para el Inversor ("**DFI**") de **B&H RENTA FIJA**, **FI** con el fin de reflejar las nuevas características del fondo. Se adjunta como Anexo el borrador del DFI del fondo y el DFI del fondo principal.

Los cambios señalados serán efectivos a partir de la inscripción de la actualización del Folleto y del DFI de **B&H RENTA FIJA**, **FI** en el registro administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, una vez transcurridos al menos treinta (30) días desde el envío de esta carta, lo que ocurrirá previsiblemente en la primera quincena del mes de septiembre de 2021. Fecha a partir de la cual el fondo subordinado comenzará a invertir en el fondo principal.

Si usted desea mantener su inversión con las condiciones y características aquí descritas, no necesita realizar ningún tipo de trámite.

Si, por el contrario, decide rembolsar o traspasar sus posiciones, al carecer todos los fondos gestionados por Buy & Hold de comisión de reembolso, podrá efectuar el reembolso de sus participaciones, sin comisión o gasto alguno, al valor liquidativo aplicable a la fecha de la solicitud.

SI USTED DECIDE NO REEMBOLSAR MANTENIENDO SU INVERSIÓN, ESTARÁ ACEPTANDO CONTINUAR COMO PARTÍCIPE DEL FONDO SUBORDINADO CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DESCRIBEN EN EL DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR CUYO BORRADOR SE ADJUNTA A LA PRESENTE.

Le informamos de que el Servicio de Atención al Cliente de BUY & HOLD CAPITAL SGIIC, S.A. atenderá a partir de este momento cualquier solicitud de información, queja o reclamación que pudiese tener sobre su fondo de inversión, digiriéndose al mismo en la calle La Cultura nº 1, puerta 1 o en el correo electrónico: adelalope@buyandhold.es.

Sin otro particular,

**B&H CAPITAL SGIIC, SA** 

#### DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE C, participación del fondo **B&H RENTA FIJA**, **FI** (Código ISIN: ES0184097014)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5203

La Gestora del fondo es BUY & HOLD CAPITAL, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: BUY & HOLD CAPITAL)

#### Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Barclays Euro Agg Corporate Bond, este índice es meramente informativo.

#### Política de inversión:

La vocación inversora es renta fija euro. Invertirá en renta fija a tipo fijo o variable incluidos: instrumentos del mercado monetario líquidos, depósitos, bonos, pagarés, bonos con cupón cero, convertibles, warrants, participaciones preferentes (con preferencia de cobro posterior a la deuda subordinada) y hasta el 25% en bonos contingentes convertibles (se emiten normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y en caso de contingencia aplican una quita al principal del bono afectando esto último negativamente al valor liquidativo del fondo) preferentemente, de emisores del sector privado y, en menor medida, del sector público. No existe predeterminación de países (incluidos emergentes) o sectores, pudiendo tener concentración geográfica o sectorial.

Por lo general, la duración de la cartera se enmarca entre 0 y 10 años.

El riesgo divisa será máximo 10% de la exposición total.

No existe predeterminación en cuanto a la calidad crediticia de la renta fija, pudiendo tener el 100% de la exposición total en baja calidad crediticia o sin rating, lo que puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir hasta 10% del patrimonio en IIC financieras, activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 13:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 18 meses.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Participes que entren directamente a través de la gestora o de entidades que no retengan comisiones

#### Perfil de Riesgo v Remuneración

	8 7						
← Potencia	lmente meno	r rendimient	to P	otencialmer	nte mayor rer	$\rightarrow$	La categoría ""1 no significa que la inversión esté
← Menor ri	iesgo				May	yor riesgo →	libre de riesgo.
1	2	3	4	5	6	7	

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante, puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Porque invierte en Renta Fija de cualquier calificación crediticia y duración entre 0 y +10 años.

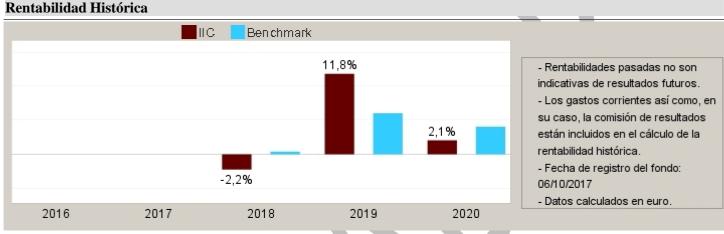
#### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año				
Gastos corrientes	0,92%			
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas				
Comisión sobre resultados	3% sobre Resultados			

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2020. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

#### Información Práctica

El Depositario del fondo es: CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA. (Grupo: CREDIT SUISSE)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid y www.buyandhold.es.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR HASTA UN 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

EL RENDIMIENTO DEL FONDO SUBORDINADO PUEDE NO REPRODUCIR EL DEL FONDO PRINCIPAL POR MANTENER UN PORCENTAJE NO INVERTIDO EN EL MISMO Y TENER OTROS GASTOS

Este fondo está autorizado en España el 06/10/2017 y está supervisado por la CNMV.

#### DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE D, participación del fondo **B&H RENTA FIJA**, **FI** (Código ISIN: ES0184097022)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5203

La Gestora del fondo es BUY & HOLD CAPITAL, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: BUY & HOLD CAPITAL)

#### Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Barclays Euro Agg Corporate Bond, este índice es meramente informativo.

#### Política de inversión:

La vocación inversora es renta fija euro. Invertirá en renta fija a tipo fijo o variable incluidos: instrumentos del mercado monetario líquidos, depósitos, bonos, pagarés, bonos con cupón cero, convertibles, warrants, participaciones preferentes (con preferencia de cobro posterior a la deuda subordinada) y hasta el 25% en bonos contingentes convertibles (se emiten normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y en caso de contingencia aplican una quita al principal del bono afectando esto último negativamente al valor liquidativo del fondo) preferentemente, de emisores del sector privado y, en menor medida, del sector público. No existe predeterminación de países (incluidos emergentes) o sectores, pudiendo tener concentración geográfica o sectorial.

Por lo general, la duración de la cartera se enmarca entre 0 y 10 años.

El riesgo divisa será máximo 10% de la exposición total.

No existe predeterminación en cuanto a la calidad crediticia de la renta fija, pudiendo tener el 100% de la exposición total en baja calidad crediticia o sin rating, lo que puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir hasta 10% del patrimonio en IIC financieras, activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 13:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 18 meses.

Colectivo de inversores a los que se dirige: para partícipes que suscriban desde el 30/07/2019 hasta el 31/12/2019 inclusive.

### Perfil de Riesgo v Remuneración

	0 .						
← Potencialmente menor rendimiento			o F	Potencialmer	•		La categoría ""I no significa que la inversión esté
← Menor riesgo				Mayor riesgo →			libre de riesgo.
1	2	3	4	5	6	7	

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante, puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Porque invierte en Renta Fija de cualquier calificación crediticia y duración entre 0 y +10 años.

#### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año				
Gastos corrientes	0,92%			
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas				
Comisión sobre resultados	3% sobre Resultados			

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2020. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

#### Información Práctica

El Depositario del fondo es: CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA. (Grupo: CREDIT SUISSE)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid y www.buyandhold.es.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR HASTA UN 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

EL RENDIMIENTO DEL FONDO SUBORDINADO PUEDE NO REPRODUCIR EL DEL FONDO PRINCIPAL POR MANTENER UN PORCENTAJE NO INVERTIDO EN EL MISMO Y TENER OTROS GASTOS

Este fondo está autorizado en España el 06/10/2017 y está supervisado por la CNMV.



## Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

## B&H Bonds subfondo de Buy & Hold Luxembourg Clase 3 EUR (capitalización) LU2278575019

Sociedad gestora: Buy & Hold Capital SGIIC, S.A.

#### Objetivos y política de inversión

El objetivo de inversión de Buy & Hold Luxembourg – B&H Bonds (el "**Subfondo**") es lograr la revalorización del capital a largo plazo con un nivel más elevado de estabilidad del capital principal, invirtiendo en activos de renta fija emitidos principalmente en los Estados miembros de la Unión Europea o países candidatos a formar parte de la Unión Europea.

El Subfondo emplea el índice Barclays Euro Agg Corporate Bond, de renta fija corporativa europea, como referencia para comparar su evolución.

Por lo general, los vencimientos de las inversiones de la cartera en títulos de renta fija o a tipo variable se enmarcan entre 0 años y 10 años.

El Subfondo puede invertir en títulos de renta fija considerados de alta rentabilidad por una o más agencias de calificación, títulos de renta fija sin calificar y títulos de deuda convertibles contingentes. El Subfondo se centra en obtener altas rentabilidades, por lo que habitualmente invierte en valores carentes del grado de inversión, que pueden ser activos de renta fija de alta rentabilidad con calificaciones crediticias inferiores, incluso menores que BBB- (según S&P), si se considera que la prima de rentabilidad que ofrecen compensa con creces el mayor

riesgo de impago de los intereses y el capital principal de la deuda.

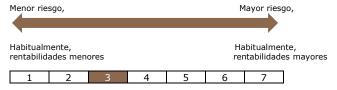
Además, el Subfondo puede invertir en valores de emisores domiciliados en otros mercados secundarios distintos del europeo, incluidos países de mercados emergentes;

El Subfondo también puede invertir en bonos y obligaciones a tipo fijo, pagarés, tipos de interés variables, operaciones con deuda pública española y otros activos financieros con rentabilidades expresas periódicas o rentabilidades implícitas a vencimiento, incluidos depósitos, participaciones preferentes, obligaciones convertibles e instrumentos del mercado monetario cotizados.

El Subfondo puede fijarse como objetivo invertir más del 25 % en valores emitidos o respaldados por un Estado miembro de la UE, una comunidad autónoma o una corporación local españolas, organismos internacionales de los que España forma parte y Estados con una calificación crediticia que no sea inferior a la del Reino de España.

El Subfondo no invertirá más del 25 % de su valor liquidativo en títulos de deuda convertibles contingentes.

#### Perfil de riesgo y remuneración



Los datos históricos utilizados pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Subfondo.

No hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este indicador es una simulación basada en la volatilidad histórica de la cartera de referencia, un fondo de inversión español que reúne los requisitos para considerarse organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios fusionado con el Subfondo (el "subfondo fusionado"), durante los últimos cinco años y asigna el Subfondo a esta categoría.

El capital del Subfondo no está garantizado.

# El Subfondo está supeditado a los siguientes riesgos, que este indicador no tiene plenamente en cuenta:

- Riesgo de crédito: representa el riesgo de que un emisor no sea capaz de satisfacer los pagos del capital principal y sus intereses conforme a las obligaciones asumidas. Este riesgo existe, especialmente, en el caso de los títulos de deuda de alta rentabilidad.
- Riesgo de contraparte: el posible uso de derivados extrabursátiles expone al Subfondo al riesgo de que la contraparte no liquide la transacción con arreglo a sus términos y condiciones, lo cual podría traducirse en pérdidas sustanciales para el Subfondo.
- Riesgo de liquidez: se refiere a la incapacidad del Subfondo de enajenar inversiones a un precio equivalente o próximo a sus valores estimados en un plazo razonable.

Para obtener más información sobre los riesgos a los que puede enfrentarse al invertir en este fondo, consulte los apartados "Factores de riesgo" y "Subfondos" del folleto.



#### Gastos

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión				
Gastos de entrada	Ninguno			
Gastos de salida	Ninguno			
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año				
Gastos corrientes	0.17%			
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas				
Comisión de rentabilidad	No			

Los gastos que usted abona se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Estos porcentajes representan cifras máximas que pueden cobrar los intermediarios, por lo que en algunos casos usted podría pagar menos.

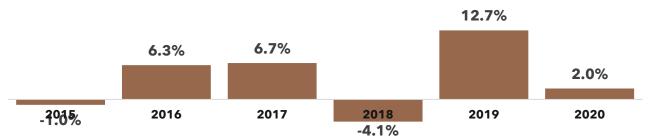
Puede obtener información acerca de los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor o distribuidor.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del ejercicio precedente. Esta cifra puede variar de un año a otro. Esta cifra excluye:

- comisiones de rentabilidad (en su caso);
- costes de transacción de la cartera, salvo en el caso de los gastos de entrada/salida que abona el Subfondo al comprar o vender participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Para obtener información más detallada sobre los gastos, consulte el folleto del fondo, concretamente, el apartado de gastos; puede obtener el folleto en el domicilio social de la sociedad gestora.

## Rentabilidad histórica



La rentabilidad histórica mostrada en el gráfico de barras corresponde a la rentabilidad histórica de BH Renta Fija Europa SICAV S.A (ES0145809002) que se fusionó con la Clase 1 (EUR) del subfondo el 24 de julio de 2020. A 24 de julio de 2020, la rentabilidad histórica mostrada en el gráfico de barras son rentabilidades pasadas de la clase 1 (EUR) del subfondo (ISIN LU1988110927)

#### Información práctica

El depositario del fondo es Credit Suisse (Luxembourg) S.A.

Pueden obtenerse sin cargo copias en inglés del folleto y los informes anual y semestral más recientes del conjunto del fondo, así como otra información práctica, como el precio más reciente de las participaciones, en la oficina de administración central de Credit Suisse Fund Services (Luxembourg) S.A., 5, rue Jean Monnet, L-2180 Luxemburgo (Gran Ducado de Luxemburgo) y en el sitio web www.buyandhold.es.

Puede obtener información detallada de la política de remuneración actualizada de la sociedad gestora, incluidas, entre otros aspectos, la descripción de cómo se calculan la remuneración y las prestaciones y la identidad de las personas encargadas de otorgarlas, así como la composición de la comisión de remuneración, en caso de existir, en www.buyandhold.es. Los partícipes pueden obtener sin cargo, previa solicitud, una copia en papel de la política de remuneración.

La legislación tributaria de Luxemburgo puede incidir en su posición fiscal personal.

Los activos y los pasivos de cada Subfondo de BUY & HOLD LUXEMBOURG están separados, por lo que las deudas, los pasivos y las obligaciones de cada Subfondo solo podrán satisfacerse con los activos del Subfondo de que se trate.

Los partícipes de una clase concreta de un subfondo podrán convertir la totalidad o parte de sus participaciones en participaciones de una clase de otro subfondo o de otra clase de participaciones del mismo subfondo cualquier día de conversión.

Buy & Hold Capital SGIIC S.A. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este Subfondo está autorizado en Luxemburgo y está supervisado por la *Commission de Surveillance du Secteur Financier* (CSSF).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a mayo de 2021.